

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 5 de agosto del 2025

**A TODO EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA PRESENTES. –**

**ASUNTO: Difusión del Código de Conducta Institucional**

Por medio de la presente se hace de su conocimiento que, en cumplimiento a la normatividad que rige a nuestro Colegio y con el propósito de fortalecer la cultura organizacional, se encuentra publicado en la página oficial del CECyTEC el **Código de Conducta Institucional**, documento que establece los principios, valores y lineamientos que deben observarse en el desempeño de nuestras funciones.

Se solicita a todo el personal administrativo y directivo revisar dicho documento y apegarse estrictamente a lo señalado en él, ya que constituye una guía fundamental para garantizar el respeto, la integridad y la responsabilidad en nuestras actividades diarias.

El Código de Conducta puede ser consultado en el portal institucional del Colegio.

Agradecemos de antemano su compromiso y disposición para cumplir con lo establecido, contribuyendo así al fortalecimiento de nuestra comunidad educativa.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

**C.P. y L.D. Gabriela López Villarreal**  
**Directora de Administración Integral y de Asuntos Jurídicos**  
**del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila**



**COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE COAHUILA**

Av. Salto del Agua No. 2400 Col. Manantiales del Valle

C.P. 25904 Ramos Arizpe, Coahuila de Zaragoza.

844 438 87 40

[www.cecyltec.edu.mx](http://www.cecyltec.edu.mx)

mail: dgcecytecoahuila@cecyltec.edu.mx

